

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 164-2018-CFIQ.-

Bellavista, 10 de julio de 2018.

Visto el Oficio N° 085-2018-UIIQ-FIQ (ingreso N° 1647-2018-FIQ) recibido el 28 de junio de 2018, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite el nuevo Proyecto de Investigación del docente Ing. Dr. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN.

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 93° señala que en el proceso de investigación que se realiza en la Universidad, participan los docentes, graduados y estudiantes en diferentes niveles, como parte de su quehacer académico y su preparación profesional, en la institución y/o en redes de investigación nacional o internacional;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 022-2017-CU de fecha 05 de enero de 2017 y su actualización mediante Resolución de Consejo Universitario N° 257-2017-CU de fecha 12 de julio de 2017, se aprueba el REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, el cual establece en sus artículos 12°, 13° y 14° el procedimiento para la presentación de los Proyectos de Investigación y su remisión a más tardar el día quince de cada mes, incluyendo la resolución de aprobación de Consejo de Facultad al Vicerrectorado de Investigación;

Que, el Artículo 33° y siguientes del citado reglamento establece los requisitos y exigencias para la aprobación del Proyecto de Investigación que debe cumplir cada expediente;

Que, mediante el Oficio del visto la Directora de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química, hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 020-2018-UIIQ-FIQ de fecha 06 de junio de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CULTURA DE LA SEGURIDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS – CASO: FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", presentado por el docente investigador Ing. Dr. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN, expediente que cumple con las exigencias y requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación antes citado;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2018, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y los Arts. 180° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

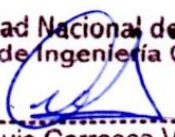
PRIMERO.- REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 020-2018-UIIQ-FIQ de fecha 06 de junio de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CULTURA DE LA SEGURIDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS – CASO: FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", por el período de veinticuatro (24) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría principal a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Ing. Dr. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN y como colaboradores administrativos las servidoras señora BENITES MEDINA ADA GABRIELA con código N° 4022 quien labora en la Oficina del Vice rectorado de Investigación y señora SANCHEZ SEVILLANO ANA MARIA con código N° 0007 quien labora en la Oficina del Rectorado, proyecto que corresponde al área de Ciencias de la Educación.

SEGUNDO.- APROBAR el presupuesto de S/. 13,800.00 (trece mil ochocientos soles) del Proyecto de Investigación titulado "MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CULTURA DE LA SEGURIDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS – CASO: FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO" el cual corresponde al área de Ciencias de la Educación.

TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente resolución a VRI, UIIQ, Interesado, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaría Académica